clara noticia de ellas, para entender bien las verdades acerca de ellas, así natural como sobrenaturalmente. Por lo cual, las goza muy diferentemente que el que está asido a ellas, con grandes ventajas y mejorías. Porque éste las gusta según la verdad de ellas; esotro, según la mentira de ellas; éste, según lo mejor; esotro, según lo peor; éste, según la substancia; esotro, que ase su sentido a ellas, según el accidente. Porque el sentido no puede coger ni llegar más que al accidente, y el espíritu purgado de nubes y especies de accidente penetra la verdad y valor de las cosas, porque éste es su objeto. Por lo cual el gozo anubla el juicio como niebla, porque no puede haber gozo voluntario de criatura sin propiedad voluntaria, así como no puede haber gozo en cuanto es pasión, que no haya también propiedad habitual en el corazón, y la negación y purgación de tal gozo deja el juicio claro, como el aire los vapores cuando se deshacen.

3. Gózase, pues, éste en todas las cosas, no teniendo el gozo apropiado de ellas, como si las tuviese todas; y esotro, en cuanto las mira con particular aplicación de propiedad, pierde todo el gusto de todas en general.

Este, en tanto que ninguna tiene en el corazón, las tiene, como dice san Pablo (2 *Cor.*, 6, 10) todas en gran libertad; esotro, en tanto que tiene de ellas algo con voluntad asida, no tiene ni posee nada, antes ellas le tienen poseído a él el corazón, por lo cual como cautivo pena. De donde cuantos gozos quiere tener en las criaturas, de necesidad ha de tener otras tantas apreturas y penas en su asido y poseído corazón.

Al desasido no le molestan cuidados, ni en oración ni fuera de ella; y así, sin perder tiempo, con facilidad hace mucha hacienda espiritual; pero a

esotro todo se le suele ir en dar vueltas y revueltas sobre el lazo a que está asido y apropiado su corazón; y con diligencia aún apenas se puede libertar por poco tiempo de este lazo del pensamiento y gozo de lo que está asido el corazón.

Debe, pues, el espiritual, al primer movimiento, cuando se le va el gozo a las cosas, reprimirle, acordándose del presupuesto que aquí llevamos, que no hay cosa de que el hombre se deba gozar, sino en si sirve a Dios, y en procurar su gloria y honra en todas las cosas, enderezándolas sólo a esto, y desviándose en ellas de la vanidad, no mirando en ellas su gusto ni consuelo.

4. Hay otro provecho muy grande y principal en desasir el gozo de las criaturas, que es dejar el corazón libre para Dios, que es principio dispositivo para todas las mercedes que Dios le ha de hacer, sin la cual disposición no las hace. Y son tales, que aun temporalmente por un gozo que por su amor y por la perfección del Evangelio deje, le dará ciento en esta vida, como en el mismo Evangelio lo promete Su Majestad *(Mt.*, 19, 20).

Mas, aunque no fuese por estos intereses, sino sólo por el disgusto que a Dios se da en estos gozos de criatura, había el espiritual de apagarlos en su alma. Pues que vemos en el Evangelio *(Lc.*, 12, 20), que sólo porque aquel rico se gozaba porque tenía bienes para muchos años, se enojó tanto Dios, que le dijo que aquella misma noche había de ser su alma llevada a cuenta. De donde habemos de creer que todas las veces que vanamente nos gozamos está Dios mirando y trazando algún castigo y trago amargo, según lo merecido, que a veces sea más de ciento tanto más la pena que redunda del gozo, que lo que se gozó. Que, aunque es verdad que en aquello que dice por san

Juan, en el Apocalipsis (18, 7), de Babilonia, diciendo: Que *cuanto se había gozado y estado en deleites, le diesen de tormentos y pena,* no es para decir que no era más que el gozo; que sí será, pues por breves placeres se dan eternos tormentos, sino para dar a entender que no quedará cosa sin su castigo particular; porque el que *la inútil palabra castigará (Mt.,* 12, 36), no perdonará el gozo vano.

CAPITULO 21

En que se trata cómo es vanidad poner el gozo de la voluntad en los bienes naturales, y cómo se ha de enderezar a Dios por ellos.

1. Por bienes naturales entendemos aquí hermosura, gracia, donaire, complexión corporal y todas las demás dotes corporales; y también en el alma, buen entendimiento, discreción, con las demás cosas que pertenecen a la razón. En todo lo cual pone el hombre el gozo, porque él, o los que a él pertenecen, tengan las tales partes, y no más, sin dar gracias a Dios que las da para ser por ellas más conocido y amado.

Sólo por eso gozarse, vanidad y engaño es, como lo dice Salomón diciendo *(Prov.,* 31, 30): *Engañosa es la gracia, y vana la hermosura; la que teme a Dios, ésa será alabada.* En lo cual se nos enseña que antes en estos dones naturales se debe el hombre recelar, pues por ellos puede el hombre fácilmente distraerse del amor de Dios, y caer en vanidad atraído de ellos, y ser engañado. Que por eso dice que *la gracia corporal es engañadora,* porque en la vía al hombre engaña, y le atrae a lo que no

le conviene, por vano gozo y complacencia de sí, o del que la tal gracia tiene; y que *la hermosura es vana*, pues que al hombre hace caer en muchas maneras cuando la estima y en ella se goza, pues sólo se debe gozar en si sirve a Dios en él, o en otros por él. Mas antes debe temer y recelarse que no sean, por ventura, causa sus dones y gracias naturales que Dios sea ofendido por ellas, por su vana presunción, o por extrema afición poniendo los ojos en ellas.

Por lo cual debe tener recato y vivir con cuidado el que tuviere las tales partes, que no dé causa a alguno, por su vana ostentación, que se aparte un punto de Dios su corazón. Porque estas gracias y dones de naturaleza son tan provocativas y ocasionadas, así al que las posee, como al que las mira, que apenas hay quien se escape de algún lacillo y liga de su corazón en ellas. Donde, por este temor, habemos visto que muchas personas espirituales, que tenían algunas partes de éstas, alcanzaron de Dios con oraciones que las desfigurase, por no ser causas y ocasión, a sí o a otras personas, de alguna afición o gozo vano.

2. Ha, pues, el espiritual de purgar y oscurecer su voluntad en este vano gozo, advirtiendo que la hermosura y todas las demás partes naturales son tierra, y que de ahí vienen y a la tierra vuelven; y que la gracia y donaire es humo y aire de esa tierra, y que, para no caer en vanidad, lo ha de tener por tal y por tal estimarlo, y en estas cosas enderezar el corazón a Dios en gozo y alegría, de que Dios es en Sí todas esas hermosuras y gracias eminentísimamente, en infinito sobre todas las criaturas. Y que como dice David (*Sal.* 101, 27), *todas ellas como la vestidura se envejecerán y pasarán, y sólo El permanece inmutable para siem-*

pre. Y por eso si en todas las cosas no endezare a Dios su gozo, siempre será falso y engañado. Porque de este tal se entiende aquel dicho de Salomón (*Eccl.*, 2, 2), que dice hablando con el gozo acerca de las criaturas, diciendo: *Al gozo dije: ¿por qué te dejas engañar en vano?* Esto es, cuando se deja atraer de las criaturas el corazón.

CAPITULO 22

De los daños que se le siguen al alma de poner el gozo de la voluntad en los bienes naturales.

1. Aunque muchos de estos daños y provechos que voy contando en estos géneros de gozos son comunes a todos, con todo, porque derechamente siguen al gozo y desapropio de él—aunque el gozo sea de cualquier género de estas seis divisiones que voy tratando—, por eso en cada una digo algunos daños y provechos, que también se hallan en la otra, por ser, como digo, anejos al gozo que anda por todas. Mas mi principal intento es decir los particulares daños y provechos que acerca de cada cosa, por el gozo o no gozo de ella, se siguen al alma. Los cuales llamo particulares, porque de tal manera primaria e inmediatamente se causan del tal género de gozo, que no se causan del otro, sino secundaria y mediatamente. Ejemplo: El daño de la tibieza del espíritu, de todo y de cualquier género de gozo se causa directamente, y así este daño es a todos estos seis géneros general: pero el fornicio (1) es daño particular, que sólo derecha-

(1) *Fornicio:* fornicación.

mente sigue al gozo de los bienes naturales que vamos diciendo.

2. Los daños, pues, espirituales y corporales que derecho y efectivamente se siguen al alma cuando pone el gozo en los bienes naturales, se reducen a seis daños principales:

El primero es vanagloria, presunción, soberbia y desestima del prójimo; porque no puede uno poner los ojos de la estimación en una cosa, que no les quite de las demás. De lo cual se sigue, por lo menos, desestima real de las demás cosas; porque, naturalmente, poniendo la estimación en una cosa, se recoge el corazón de las demás cosas en aquella que estima; y de este desprecio real es muy fácil caer en el intencional y voluntario de algunas cosas de esotras, en particular o en general, no sólo en el corazón, sino mostrándolo con la lengua, diciendo: tal o tal cosa, tal o tal persona no es como tal o tal.

El segundo daño es que mueve el sentido a complacencia y deleite sensual y lujuria.

El tercer daño es hacer caer en adulación y alabanzas vanas, en que hay engaño y vanidad, como dice Isaías (3, 12), diciendo: *Pueblo mío, el que te alaba te engaña.* Y la razón es, porque, aunque algunas veces dicen verdad alabando gracias y hermosura, todavía por maravilla deja de ir allí envuelto algún daño, o haciendo caer al otro en vana complacencia y gozo, y llevando allí sus afectos e intenciones imperfectas.

El cuarto daño es general, porque se embota mucho la razón y el sentido del espíritu también como en el gozo de los bienes temporales, y aun en cierta manera mucho más. Porque como los bienes naturales son más conjuntos al hombre que los temporales, con más eficacia y presteza hace el gozo

de los tales impresión y huella y asiento en el sentido y más fuertemente le embelesa. Y así la razón y juicio no quedan libres, sino anublados con aquella afición de gozo muy conjunto.

Y de aquí nace el quinto daño, que es distracción de la mente en criaturas.

Y de aquí nace y se sigue la tibieza y flojedad de espíritu: que es el sexto daño, también general, que suele llegar a tanto, que tenga tedio grande y tristeza en las cosas de Dios, hasta venirlas a aborrecer. Piérdese en este gozo infaliblemente el espíritu puro, por lo menos al principio. Porque si algún espíritu se siente, será muy sensible y grosero, poco espiritual, y poco interior y recogido, consistiendo más en gusto sensitivo que en fuerza de espíritu; porque, pues el espíritu está tan bajo y flaco, que en sí no apaga el hábito de tal gozo —porque para no tener el espíritu puro basta tener este hábito imperfecto, aunque cuando se ofrezca no consienta en los actos del gozo—, más debe vivir, en cierta manera, en la flaqueza del sentido que en la fuerza del espíritu. Si no, en la perfección y fortaleza que tuviere en las ocasiones lo verá; aunque no niego que puede haber muchas virtudes con hartas imperfecciones; mas con estos gozos no apagados, ni puro ni sabroso espíritu interior; porque reina la carne, que *milita contra el espíritu;* y aunque no sienta el daño el espíritu, por lo menos se le causa oculta distracción.

3. Pero, volviendo a hablar en aquel segundo daño, que contiene en sí daños innumerables, aunque no se pueden comprender con la pluma ni significar con palabras, no es oscuro ni oculto hasta dónde llegue, y cuánta sea esta desventura nacida del gozo puesto en las gracias y hermosura natural; pues que cada día por esta causa se ven tan-

tas muertes de hombres, tantas honras perdidas, tantos insultos hechos, tantas haciendas disipadas, tantas emulaciones y contiendas, tantos adulterios, estupros y fornicios cometidos, y tantos santos caídos en el suelo, que se comparan *(Apoc.,* 12, 4) *a la tercera parte de las estrellas del cielo, derribadas con la cola de aquella serpiente en la tierra; el oro fino, perdido su primor y lustre, en el cieno; y los ínclitos y nobles de Sión, que se vestían de oro primo, estimados en vasos de barro quebrados, hechos tiestos (Thr.,* 4, 1-2). ¿Hasta dónde no llega la ponzoña de este daño?

4. ¿Y quién no bebe, poco o mucho, de este cáliz dorado de la mujer babilónica del Apocalipsi? (17, 4). Que en sentarse ella sobre aquella gran bestia, que tenía siete cabezas y diez coronas, da a entender que apenas hay alto ni bajo, ni santo ni pecador, a quien no dé a beber de su vino, sujetando en algo su corazón, pues, como allí se dice de ella, *fueron embriagados todos los reyes de la tierra del vino de su prostitución.* Y a todos los estados coge, hasta el supremo e ínclito del santuario y divino sacerdocio, asentando su abominable vaso, como dice Daniel (9, 27), *en el lugar santo,* apenas dejando fuerte, que poco o mucho no le dé a beber del vino de este cáliz, que es este vano gozo. Que por eso dice que *todos los reyes de la tierra fueron embriagados de este vino,* pues tan pocos se hallarán que, por santos que hayan sido, no les haya embelesado y trastornado algo esta bebida del gozo y gusto de la hermosura y gracias naturales.

5. Donde es de notar el decir que *se embriagaron.* Porque por poco que se beba del vino de este gozo, luego al punto se ase al corazón y embelesa, y hace el daño de oscurecer la razón, como

a los asidos del vino. Y es de manera, que, si luego no se toma alguna tríaca contra este veneno, con que se eche fuera presto, peligro corre la vida del alma. Porque, tomando fuerzas, la flaqueza espiritual le traerá a tanto mal, que, como Sansón (*Judic.*, 16, 19), sacados los ojos de su vista y cortados los cabellos de su primera fortaleza, se verá moler en las atahonas, cautivo entre sus enemigos; y después, por ventura, morir la segunda muerte, como él con ellos; causándole todos estos daños la bebida de este gozo espiritualmente como a él corporalmente se los causó, y causa hoy a muchos; y después le vengan a decir sus enemigos, no sin gran confusión suya: ¿Eres tú el que rompías los lazos doblados, desquijarabas los leones, matabas los mil filisteos, y arrancabas los postigos, y te librabas de todos tus enemigos?

6. Concluyamos, pues, poniendo el documento necesario contra esa ponzoña. Y sea, que luego que el corazón se sienta mover de este vano gozo de bienes naturales, se acuerde cuán vana cosa es gozarse de otra cosa que de servir a Dios, y cuán peligrosa y perniciosa; considerando cuánto daño fue para los ángeles gozarse y complacerse de su hermosura y bienes naturales, pues por esto cayeron en los abismos, feos; y cuántos males siguen a los hombres cada día por esa misma vanidad, y por eso se animen con tiempo a tomar el remedio que dice el Poeta (1) a los que comienzan a aficionarse a lo tal: «Date priesa ahora al principio a poner remedio; porque cuando los males han tenido tiempo de crecer en el corazón, tarde viene el remedio y la medicina». *No mires al vino,*

---

(1) Ovidio, *Remed.* 91: *Principiis obsta; sero medicina paratur—Quum mala per longas invaluere moras.*

dice el Sabio (Prov., 23, 31), *cuando su color está rubicundo y resplandece en el vidrio; entra blandamente, y muerde como culebra y derrama venenos como el régulo.*

CAPITULO 23

De los provechos que saca el alma de no poner el gozo en los bienes naturales.

1. Muchos son los provechos que al alma se le siguen de apartar su corazón de semejante gozo; porque, demás que se dispone para el amor de Dios y las otras virtudes, derechamente da lugar a la humildad para sí mismo, y a la caridad general para con los prójimos.

Porque, no aficionándose a ninguno por los bienes naturales aparentes, que son engañadores, le queda el alma libre y clara para amarlos a todos racional y espiritualmente, como Dios quiere que sean amados. En lo cual se conoce que ninguno merece amor, si no es por la virtud que hay en él. Y cuando de esta suerte se ama, es muy según Dios, y aún con mucha libertad; y si es con asimiendo, es con mayor asimiento de Dios. Porque entonces, cuanto más crece este amor, tanto más crece el de Dios; y cuanto más el de Dios, tanto más éste del prójimo. Porque del que es en Dios, es una misma la razón y una misma la causa.

2. Síguesele otro excelente provecho en negar este género de gozo, y es que cumple y guarda el consejo de nuestro Salvador, que dice por San Mateo (16, 24): *Que el que quisiere seguirle, se niegue a sí mismo.* Lo cual en ninguna manera podría hacer el alma, si pusiese el gozo en sus bienes na-

turales; porque el que hace algún caso de sí, no se niega ni sigue a Cristo.

3. Hay otro grande provecho en negar este género de gozo, y es que causa en el alma grande tranquilidad, y evacua las digresiones, y hay recogimiento en los sentidos, mayormente en los ojos. Porque, no queriendo gozarse en eso, ni quiere mirar ni dar los demás sentidos a esas cosas, por no ser atraído ni enlazado de ellas, ni gastar tiempo ni pensamiento en ellas, hecho semejante a la prudente serpiente (*Sal.*, 57, 5), *que tapa sus oídos por no oir los encantadores* y le hagan alguna impresión. Porque guardando las puertas del alma, que son los sentidos, mucho se guarda y aumenta la tranquilidad y pureza de ella.

4. Hay otro provecho no menor en los que ya están aprovechados en la mortificación de este género de gozo, y es que los objetos y las noticias feas no les hacen la impresión e impureza que a los que todavía les contenta algo de esto. Y por eso, a la negación y mortificación de este gozo, se le sigue la espiritual limpieza de alma y cuerpo; esto es, de espíritu y sentido, y va teniendo conveniencia angelical con Dios, haciendo a su alma y cuerpo digno templo del Espíritu Santo. Lo cual no puede ser así si su corazón se goza en los bienes y gracias naturales. Que para esto no es menester consentimiento ni memoria de cosa fea; pues aquel gozo basta para la impureza del alma y sentido con la noticia de lo tal; pues que dice el Sabio (1, 5) que *el Espíritu Santo se apartará de los pensamientos que no son de entendimiento,* esto es, de la razón superior en orden a Dios.

5. Otro provecho general se le sigue, y es, que demás que se libra de los males y daños arriba

dichos, se excusa también de vanidades sin cuento, y de otros muchos daños, así espirituales como temporales; y, mayormente, de caer en la poca estima que son tenidos todos aquellos que son vistos preciarse o gozarse de las dichas partes naturales, suyas o ajenas. Y así son tenidos y estimados por cuerdos y sabios, como de verdad lo son, todos aquellos que no hacen caso de estas cosas, sino de aquello de que gusta Dios.

6. De los dichos provechos se sigue el último, que es un generoso bien del alma, tan necesario para servir a Dios, como es la libertad del espíritu, con que fácilmente se vencen las tentaciones y se pasan bien los trabajos, y crecen prósperamente las virtudes.

CAPITULO 24

Que trata del tercer género de bienes en que puede la voluntad poner la afición del gozo, que son los sensuales—Dice cuáles sean y de cuántos géneros, y cómo se ha de enderezar la voluntad a Dios purgándose de este gozo.

1. Síguese tratar del gozo acerca de los bienes sensuales, que es el tercer género de bienes en que decíamos poder gozarse la voluntad. Y es de notar, que por bienes sensuales entendemos aquí todo aquello que en esta vida puede caer en el sentido de la vista, del oído, del olfato, gusto y tacto, y de la fábrica interior del discurso imaginario; que todo pertenece a los sentidos corporales, interiores y exteriores.

2. Y para oscurecer y purgar la voluntad del gozo acerca de estos objetos sensibles, encaminán-

dola a Dios por ellos, es necesario presuponer una verdad, y es que, como muchas veces habemos dicho, el sentido de la parte inferior del hombre, que es del que vamos tratando, no es ni puede ser capaz de conocer ni comprender a Dios como Dios es. De manera que ni el ojo le puede ver, ni cosa que se parezca a El; ni el oído puede oir su voz, ni sonido que se le parezca; ni el olfato puede oler olor tan suave, ni el gusto alcanzar sabor tan subido y sabroso, ni el tacto puede sentir toque tan delicado y deleitable, ni cosa semejante; ni puede caer en pensamiento ni imaginación su forma, ni figura alguna que le represente, diciéndolo Isaías (64, 4) así: *Que ni ojo le vio, ni oído le oyó, ni cayó en corazón de hombre.*

3. Y es aquí de notar, que los sentidos pueden recibir gusto y deleite, o de parte del espíritu mediante alguna comunicación que recibe de Dios interiormente, o de parte de las cosas exteriores comunicadas a los sentidos. Y según lo dicho, ni por vía del espíritu ni por la del sentido puede conocer a Dios la parte sensitiva. Porque no teniendo ella habilidad que llegue a tanto, recibe lo espiritual y sensitivo sensualmente, y no más. De donde parar la voluntad en gozarse del gusto causado de alguna de estas aprensiones, sería vanidad, por lo menos, e impedir la fuerza de la voluntad que no se emplease en Dios, poniendo su gozo sólo en El. Lo cual no puede ella hacer enteramente, si no es purgándose y oscureciéndose del gozo acerca de este género, como de los demás.

4. Dije, con advertencia, que si parase el gozo en algo de lo dicho sería vanidad; porque cuando no para en eso, sino que luego que siente la voluntad el gusto de lo que oye, ve y trata, se le-

vanta a gozar en Dios, y le es motivo y fuerza para eso, muy bueno es; y entonces no sólo no se han de evitar las tales mociones cuando causan esta devoción y oración, mas se pueden aprovechar de ellas, y aún deben, para tan santo ejercicio; porque hay almas que se mueven mucho en Dios por los objetos sensibles.

Pero ha de haber mucho recato en esto, mirando los efectos que de ahí sacan; porque, muchas veces, muchos espirituales usan de las dichas recreaciones de sentidos con pretexto de oración y de darse a Dios; y es de manera, que más se puede llamar recreación que oración, y darse gusto a sí mismos más que a Dios. Y aunque la intención que tienen es para Dios, el efecto que sacan es para la recreación sensitiva, en que sacan más flaqueza de imperfección, que avivar la voluntad y entregarla a Dios.

5. Por lo cual, quiero poner aquí un documento con que se vea cuándo los dichos sabores de los sentidos hacen provecho y cuándo no. Y es, que todas las veces que oyendo músicas u otras cosas, y viendo cosas agradables, y oliendo suaves olores, o gustando algunos sabores y delicados toques, luego al primer movimiento se pone la noticia y afición de la voluntad en Dios, dándole más gusto aquella noticia que el motivo sensual que se la causa, y no gusta de tal motivo sino por eso; es señal que saca provecho de lo dicho, y que le ayuda lo tal sensitivo al espíritu; y en esta manera se puede usar, porque entonces sirven los sensibles para el fin que Dios los crió y dio, que es para ser por ellos más amado y conocido.

Y es aquí de saber, que aquel a quien estos sensibles hacen el puro efecto espiritual que digo, no por eso tiene apetito, ni se le da casi nada por

ellos, aunque cuando se le ofrecen le dan mucho gusto, por el gusto que tengo dicho que de Dios le causan; y así no se solicita por ellos, y cuando se le ofrecen, como digo, luego pasa la voluntad de ellos y los deja y se pone en Dios.

6. La causa de no dársele mucho de estos motivos, aunque le ayudan para ir a Dios, es porque como el espíritu tiene esta prontitud de ir con todo y por todo a Dios, está tan cebado y prevenido y satisfecho con el espíritu de Dios, que no echa menos nada ni lo apetece; y si lo apetece para esto, luego se le pasa y se le olvida, y no hace caso.

Pero el que no sintiere esta libertad de espíritu en las dichas cosas y gustos sensibles, sino que su voluntad se detiene en estos gustos y se ceba de ellos, daño le hacen y debe apartarse de usarlos. Porque aunque con la razón se quiera ayudar de ellos para ir a Dios, todavía por cuanto el apetito gusta de ellos según lo sensual, y conforme al gusto siempre es el efecto, más cierto es hacerle estorbo que ayuda, y más daño que provecho. Y cuando viere que reina en sí el apetito de las tales recreaciones, debe mortificarle; porque cuanto más fuerte fuere, tiene más de imperfección y flaqueza.

7. Debe, pues, el espiritual en cualquier gusto que de parte del sentido se le ofreciere, ahora sea acaso, ahora de intento, aprovecharse de él sólo para Dios, levantando a El el gozo del alma, para que su gozo sea útil y provechoso y perfecto; advirtiendo que todo gozo que no es en negación y aniquilación de otro cualquier gozo, aunque sea de cosa al parecer muy levantada, es vano y sin provecho, y estorba para la unión de la voluntad en Dios.

CAPITULO 25

Que trata de los daños que el alma recibe en querer poner el gozo de la voluntad en los bienes sensuales.

1. Cuanto a lo primero, si el alma no oscurece y apaga el gozo que de las cosas sensuales le puede nacer, enderezando a Dios el tal gozo, todos los daños generales que habemos dicho que nacen de otro cualquier género de gozo, se le siguen de éste que es de cosas sensuales, como son oscuridad en la razón, tibieza y tedio espiritual, etcétera. Pero, en particular, muchos son los daños en que derechamente puede caer por este gozo, así espirituales, como corporales o sensuales.

2. Primeramente, del gozo de las cosas *visibles*, no negándose para ir a Dios, se le puede seguir derechamente vanidad de ánimo y distracción de la mente, codicia desordenada, deshonestidad, descompostura interior y exterior, impureza de pensamientos y envidia.

3. Del gozo en *oir* cosas inútiles, derechamente nace distracción de la imaginación, parlería, envidia, juicios inciernos y variedad de pensamientos, y de éstos, otros muchos y perniciosos daños.

4. De gozarse en los *olores* suaves le nace asco de los pobres, que es contra la doctrina de Cristo, enemistad a la servidumbre, poco rendimiento de corazón en las cosas humildes, e insensibilidad espiritual, por lo menos según la proporción de su apetito.

5. Del gozo en el *sabor* de los manjares, dere-

chamente nace gula y embriaguez, ira, discordia y falta de caridad con los prójimos y pobres, como tuvo con Lázaro aquel Epulón *(Lc.*, 16, 19), que *comía cada día espléndidamente.* De ahí nace el destemple corporal, las enfermedades, nacen los malos movimientos, porque crecen los incentivos de la lujuria. Críase derechamente gran torpeza en el espíritu, y estrágase el apetito de las cosas espirituales, de manera que no puede gustar de ellas, ni aun estar en ellas ni tratar de ellas. Nace también de este gozo distracción de los demás sentidos y del corazón, y descontento acerca de muchas cosas.

6. Del gozo acerca del *tacto* en cosas suaves, muchos más daños y más perniciosos nacen, y que más en breve *trasvierten el sentido* al espíritu, y apagan su fuerza y vigor. De aquí nace el abominable vicio de las molicies, o incentivos para ella, según la proporción del gozo de este género. Críase la lujuria, hace el ánimo afeminado y tímido, y el sentido halagüeño y melifluo y dispuesto para pecar y hacer daño. Infunde vana alegría y gozo en el corazón, y cría soltura de lengua y libertad de ojos, y a los demás sentidos embelesa y embota, según la cantidad de tal apetito. Empacha el juicio, sustentándole en insipiencia y necedad espiritual, y moralmente cría cobardía e inconstancia; y con tiniebla en el alma y flaqueza de corazón, hace temer aun donde no hay que temer. Cría este gozo espíritu de confusión algunas veces, e insensibilidad acerca de la conciencia y del espíritu; por cuanto debilita mucho la razón y la pone de suerte que ni sepa tomar buen consejo ni darle, y queda incapaz para los bienes espirituales y morales, inútil como un vaso quebrado.

7. Todos estos daños se causan de este género de gozo, en unos más intensamente, según la intención del tal gozo, y según también la facilidad o flaqueza o inconstancia del sujeto en que cae. Porque naturales hay que de pequeña ocasión recibirán más detrimento que otros de mucha.

8. Finalmente, de este género de gozo en el tacto se puede caer en tantos males y daños como habemos dicho acerca de los bienes naturales, que por estar allí ya dichos aquí no los refiero, como tampoco digo otros muchos daños que hace, como son: mengua de los ejercicios espirituales y penitencia corporal, y tibieza e indevoción acerca del uso de los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

CAPITULO 26

De los provechos que se siguen al alma en la negación del gozo acerca de las cosas sensibles, los cuales son espirituales y temporales.

1. Admirables son los provechos que el alma saca de la negación de este gozo; de ellos, son espirituales, y de ellos, temporales.

2. El primero es, que recogiendo el alma su gozo de las cosas sensibles, se restaura acerca de la distracción en que por el demasiado ejercicio de los sentidos ha caído, recogiéndose en Dios; y consérvase el espíritu y virtudes que ha adquirido, y se aumentan y va ganando.

3. El segundo provecho espiritual que saca en no se querer gozar acerca de lo sensible, es excelente, conviene a saber: que podemos decir con

verdad que de sensual se hace espiritual, y de animal se hace racional; y aún que de hombre camina a porción angelical; y que de temporal y humano se hace divino y celestial. Porque así como el hombre que busca el gusto de las cosas sensuales y en ellas pone su gozo, no merece ni se le debe otro nombre que estos que habemos dicho, es a saber: sensual, animal, temporal, etc.; así, cuando levanta el gozo de estas cosas sensibles, merece todos estos, conviene a saber: espiritual, celestial, etc.

4. Y que esto sea verdad, está claro; porque como quiera que el ejercicio de los sentidos y fuerza de la sensualidad contradiga, como dice el Apóstol (*Gal.*, 5, 17), a la fuerza y ejercicio espiritual, de aquí es que, menguando y acabando las unas de estas fuerzas, han de crecer y aumentarse las otras fuerzas contrarias, por cuyo impedimento no crecían. Y así, perfeccionándose el espíritu, que es la porción superior del alma que tiene respecto y comunicación con Dios, merece todos los dichos atributos; pues que se perfecciona en bienes y dones de Dios espirituales y celestiales. Y lo uno y lo otro se prueba por san Pablo, el cual al sensual, que es el que el ejercicio de su voluntad sólo trae en lo sensible, le llama *animal, que no percibe las cosas de Dios;* y a esotro que levanta a Dios la voluntad, llama *espiritual,* y que éste *lo penetra y juzga todo hasta los profundos de Dios* (1 *Cor.*, 2, 14). Por tanto, tiene aquí el alma un admirable provecho de una grande disposición para recibir bienes de Dios y dones espirituales.

5. Pero el tercer provecho es que con grande exceso se le aumentan los gustos y el gozo de la voluntad temporalmente; pues, como dice el Salva-

dor (*Mt.*, 19, 29), *en esta vida por uno le dan ciento.* De manera que si un gozo niegas, ciento tanto te dará el Señor en esta vida, espiritual y temporalmente; como también por un gozo que de esas cosas sensibles tengas, te nacerá ciento tanto de pesar y sinsabor. Porque de parte del ojo ya purgado en los gozos de ver, se le sigue el alma gozo espiritual, enderezando a Dios en todo cuanto ve, ahora sea divino, ahora profano lo que ve. De parte del oído purgado en el gozo de oír, se le sigue al alma ciento tanto de gozo muy espiritual, y enderezado a Dios en todo cuanto oye, ahora sea divino, ahora profano lo que oye; y así en los demás sentidos ya purgados. Porque así como en el estado de la inocencia, a nuestros primeros padres todo cuanto veían y hablaban y comían en el Paraíso, les servía para mayor sabor de contemplación, por tener ellos bien sujeta y ordenada la parte sensitiva a la razón; así el que tiene el sentido purgado y sujeto al espíritu, de todas las cosas sensibles, desde el primer movimiento, saca deleite de sabrosa advertencia y contemplación de Dios.

6. De donde al limpio todo lo alto y lo bajo le hace más bien y le sirve para más limpieza; así como el impuro, de lo uno y de lo otro, mediante su impureza, suele sacar mal. Mas el que no vence el gozo del apetito, no gozará de serenidad de gozo ordinario en Dios por medio de sus criaturas y obras. El que no vive ya según el sentido, todas las operaciones de sus sentidos y potencias son enderezadas a divina contemplación. Porque siendo verdad, en buena filosofía, que cada cosa, según el ser que tiene o vida que vive, es su operación, si el alma vive vida espiritual, mortificada la animal, claro está que sin contradicción, siendo

ya todas sus acciones y movimientos espirituales de vida espiritual ha de ir con todo a Dios. De donde se sigue que este tal, ya limpio de corazón, en todas las cosas halla noticia de Dios gozosa, casta, pura, espiritual, alegre y amorosa.

7. De lo dicho infiero la siguiente doctrina, y es, que hasta que el hombre venga a tener tan habituado el sentido en la purgación del gozo sensible, que de primer movimiento saque el provecho que he dicho, de que le envíen las cosas luego a Dios, tiene necesidad de negar su gozo y gusto acerca de ellas para sacar de la vida sensitiva al alma; temiendo que, pues él no es espiritual, sacará, por ventura, del uso de estas cosas más jugo y fuerza para el sentido que para el espíritu, predominando en su operación la fuerza sensual, que hace más sensualidad, y la sustenta y cría. Porque, como nuestro Salvador dice (*Jn.*, 3, 6), *lo que nace de carne, carne es; y lo que nace del espíritu, espíritu es.*

Y esto se mire mucho, porque es así la verdad. Y no se atreva el que no tiene aún mortificado el gusto en las cosas sensibles, a aprovecharse mucho de la fuerza y operación del sentido acerca de ellas, creyendo que le ayudan al espíritu; porque más crecerán las fuerzas del alma sin estas sensitivas, esto es, apagando el gozo y apetito de ellas, que usando de él en ellas.

8. Pues los bienes de gloria que en la otra vida se siguen por el negamiento de este gozo, no hay necesidad de decirlo. Porque demás de que los dotes corporales de gloria, como son agilidad y claridad, serán mucho más excelentes que los de aquellos que no se negaron; así el aumento de la gloria esencial del alma que responde al amor

de Dios, por quien negó las dichas cosas sensibles, por cada gozo que negó momentáneo y caduco, como dice san Pablo (2 *Cor.*, 4, 17), *inmenso peso de gloria obrará en él eternamente.*

Y no quiero ahora referir aquí los demás provechos, así morales como temporales, y también espirituales, que se siguen a esta *Noche* de gozo; pues son ellos los que en los demás quedan dichos, y con más eminente ser; por ser estos gozos que se niegan más conjuntos al natural, y por eso adquiere este tal más íntima pureza en la negación de ellos.

CAPITULO 27

En que se comienza a tratar del cuarto género de bienes, que son bienes morales.—Dice cuáles sean, y en qué manera sea en ellos lícito el gozo de la voluntad.

1. El cuarto género en que se puede gozar la voluntad, son bienes morales. Por bienes morales entendemos aquí las virtudes y los hábitos de ellas en cuanto morales, y el ejercicio de cualquier virtud, y el ejercicio de las obras de misericordia, la guarda de la ley de Dios, y la política, y todo ejercicio de buena índole e inclinación.

2. Y estos bienes morales, cuando se poseen y ejercitan, por ventura merecen más gozo de la voluntad que alguno de los otros tres géneros que quedan dichos. Porque por una de dos causas, o por entrambas juntas, se puede el hombre gozar de sus cosas, conviene a saber: o por lo que ellas son en sí, o por el bien que importan y traen consigo, como medio e instrumento.

Y así hallaremos que la posesión de los tres géneros de bienes ya dichos, ningún gozo de la voluntad merecen. Pues, como queda dicho, de suyo al hombre ningún bien le hacen ni le tienen en sí, pues son tan caducos y deleznables; antes, como también dijimos, le engendran y acarrean pena, y dolor y aflicción de ánimo. Que aunque algún gozo merezcan por la segunda causa, que es cuando el hombre de ellos se aprovecha para ir a Dios, es tan incierto esto, que, como vemos comúnmente, más se daña el hombre con ellos que se aprovecha. Pero los bienes morales ya por la primera causa, que es por lo que en sí son y valen, merecen algún gozo de su poseedor. Porque consigo traen paz y tranquilidad, y recto y ordenado uso de la razón y operaciones acordadas, que no puede el hombre humanamente en esta vida poseer cosa mejor.

3. Y así, porque las virtudes por sí mismas merecen ser amadas y estimadas, hablando humanamente, bien se puede el hombre gozar de tenerlas en sí y ejercitarlas por lo que en sí son, y por lo que de bien humana y temporalmente importan al hombre. Porque de esta manera, y por esto, los filósofos y sabios y antiguos príncipes les estimaron y alabaron, y procuraron tener y ejercitar; y aunque gentiles y que sólo ponían los ojos en ellas temporalmente, por los bienes que temporal y corporal y naturalmente de ellas conocían seguírseles, no sólo alcanzaban por ellas los bienes y nombre temporalmente que pretendían, sino, además de esto, Dios, que ama todo lo bueno—aun en el bárbaro y gentil—, y *ninguna cosa impide buena que no se haga*, como dice el Sabio (7, 22), les aumentaba la vida, honra y señorío y paz, como hizo con los romanos, porque usaban de justas leyes; que casi les sujetó todo el mundo, pagando

temporalmente a los que eran por su infidelidad incapaces de premio eterno, las buenas costumbres. Porque ama Dios tanto estos bienes morales, que sólo porque Salomón le pidió sabiduría para enseñar a su pueblo y poderle gobernar justamente, instruyéndole en buenas costumbres, se lo agradeció mucho el mismo Dios, y le dijo (3 *Reg.*, 3, 11-13), que porque había pedido sabiduría para aquel fin, que *El se la daba, y más lo que no había pedido, que eran riquezas y honra, de manera que ningún rey en los pasados ni en lo porvenir fuese semejante a él.*

4. Pero aunque en esta primera manera se deba gozar el cristiano sobre los bienes morales y buenas obras que temporalmente hace, por cuanto causan los bienes temporales que habemos dicho, no debe parar su gozo en esta primera manera —como habemos dicho de los gentiles, cuyos ojos del alma no trascendían más que lo de esta vida mortal—; sino que, pues tiene lumbre de fe, en que espera vida eterna y que sin ésta todo lo de acá y lo de allá no le valdrá nada, sólo y principalmente debe gozarse en la posesión y ejercicio de estos bienes morales en la segunda manera, que es en cuanto haciendo las obras por amor de Dios le adquieren vida eterna.

Y así, sólo debe poner los ojos y el gozo en servir y honrar a Dios con sus buenas costumbres y virtudes, pues que sin este respecto no valen delante de Dios nada las virtudes, como se ve en las diez vírgenes del Evangelio, que todas habían guardado virginidad y hecho buenas obras, y porque las cinco no habían puesto su gozo en la segunda manera, esto es, enderezándole en ellas a Dios, sino antes le pusieron vanamente en la primera manera, gozándose en la posesión de ellas,

fueron echadas del cielo sin ningún agradecimiento ni galardón del Esposo. Y también muchos antiguos tuvieron muchas virtudes e hicieron buenas obras, y muchos cristianos el día de hoy las tienen y obran grandes cosas, y no les aprovecharán nada para la vida eterna; porque no pretendieron en ellas la gloria y honra que es de solo Dios.

Debe, pues, gozarse el cristiano, no en si hace buenas obras y sigue buenas costumbres, sino en si las hace por amor de Dios sólo, sin otro respeto alguno. Porque cuanto son para mayor premio de gloria hechas sólo para servir a Dios, tanto para mayor confusión suya será delante de Dios, cuanto más le hubieran movido otros respetos.

5. Para enderezar, pues, el gozo a Dios en los bienes morales, ha de advertir el cristiano que el valor de sus buenas obras, ayunos, limosnas, penitencias, etc., no se funda tanto en la cuantidad y cualidad de ellas, sino en el amor de Dios que él lleva en ellas, y que entonces van tanto más calificadas cuanto con más puro y entero amor de Dios van hechas, y menos él quiere interesar acá y allá de ellas, de gozo, gusto, consuelo y alabanza. Y por eso, ni ha de asentar el corazón en el gusto, consuelo y sabor y los demás intereses que suelen traer consigo los buenos ejercicios y obras, sino recoger el gozo a Dios, deseando servirle con ellas, y purgándose y quedándose a oscuras de este gozo, querer que sólo Dios sea el que se goce de ellas, y guste de ellas en escondido, sin ningún otro respeto y jugo que honra y gloria de Dios. Y así recogerá en Dios toda la fuerza de la voluntad acerca de estos bienes morales.

CAPITULO 28

De siete daños en que se puede caer poniendo el gozo de la voluntad en los bienes morales.

1. Los daños principales en que puede el hombre caer por el gozo vano de sus buenas obras y costumbres, hallo que son siete, y muy perniciosos, porque son espirituales.

2. El *primer* daño es vanidad, soberbia, vanagloria y presunción; porque gozarse de sus obras, no puede ser sin estimarlas. Y de ahí nace la jactancia y lo demás, como se dice del fariseo en el Evangelio (*Lc.*, 18, 12), que oraba y se congraciaba con Dios con jactancia de que ayunaba y hacía otras buenas obras.

3. El *segundo* daño comúnmente va encadenado de éste, y es que juzga a los demás por malos e imperfectos comparativamente, pareciéndole que no hacen ni obran tan bien como él, estimándolos en menos en su corazón, y a veces por la palabra. Y este daño también le tenía el fariseo, pues en su oración decía: *Gracias te hago que no soy como los demás hombres: robadores, injustos y adúlteros.* De manera que en un solo acto caía en estos dos daños, estimándose a sí y despreciando a los demás, como el día de hoy hacen muchos, que dicen: No soy yo como fulano, ni obro esto ni aquello como éste o el otro. Y aún son peores que el fariseo muchos de éstos, porque él no solamente despreció a los demás, sino también señaló parte, diciendo: *Ni soy como este publicano.* Mas ellos, no se contentando con eso ni con esotro, llegan a enojarse y a envidiar, cuando ven que

otros son alabados o que hacen o valen más que ellos.

4. El *tercer* daño es que como en las obras miran al gusto, comúnmente no las hacen sino cuando ven que de ellas se les ha de seguir algún gusto y alabanza. Y así, como dice Cristo (*Mt.*, 23, 5), todo lo hacen *ut videantur ab hominibus*, y no obran sólo por amor de Dios.

5. El *cuarto* daño se sigue de éste, y es que no hallarán galardón en Dios, habiéndole ellos querido hallar en esta vida de gozo o consuelo, o interés de honra o de otra manera en sus obras; en lo cual dice el Salvador (*Mt.*, 6, 2), que *en aquello recibieron la paga.* Y así, se quedaron sólo con el trabajo de la obra y confusos sin galardón.

Hay tanta miseria acerca de este daño en los hijos de los hombres, que tengo para mí que las más de las obras que hacen públicas, o son viciosas, o no les valdrán nada, o son imperfectas delante de Dios, por no ir ellos desasidos de estos intereses y respetos humanos. Porque, ¿qué otra cosa se puede juzgar de algunas obras y memorias que algunos hacen e instituyen cuando no las quieren hacer sin que vayan envueltas en honras y respetos humanos de la vanidad de la vida, o perpetuando en ellas su nombre, linaje y señoríos, hasta poner de esto sus señales y blasones en los templos, como si ellos se quisiesen poner allí en lugar de imagen, donde todos hincan la rodilla; en las cuales obras de algunos se puede decir que se adoran a sí más que a Dios? Lo cual es verdad, si por aquello las hicieron, y sin ello no las hicieran.

Pero dejados éstos, que son de los peores, ¿cuántos hay que de muchas maneras caen en este daño de sus obras? De los cuales, unos quieren que se

las alaben, otros que se las agradezcan, otros las cuentan y gustan que lo sepa fulano y zutano, y aun todo el mundo; y, a veces, quieren que pase la limosna a lo que hacen, por terceros, porque se sepa más; otros quieren lo uno y lo otro. Lo cual es *el tañer de la trompeta*, que dice el Salvador en el Evangelio (*l. c.*) que hacen los vanos, que por eso no habrán de sus obras galardón de Dios.

6. Deben, pues, éstos, para huir este daño, esconder la obra, que sólo Dios la vea, no queriendo que nadie haga caso. Y no sólo la ha de esconder de los demás, más aún de sí mismo. Esto es: que ni él se quiera complacer en ella, estimándola como si fuese algo, ni sacar gusto de toda ella; como espiritualmente se entiende aquello que dice nuestro Señor: *No sepa tu siniestra lo que hace tu diestra.* Que es como decir: no estimes con el ojo temporal y carnal la obra que haces espiritual. Y de esta manera se recoge la fuerza de la voluntad en Dios, y lleva fruto delante de El la obra; de donde no sólo no la perderá, sino que será de grande mérito. Y a este propósito se entiende aquella sentencia de Job (31, 26-28): *Si yo besé mi mano con mi boca, que es iniquidad y pecado grande, y se gozó en escondido mi corazón;* porque aquí, por la mano, entiende la obra, y por la boca entiende la voluntad que se complace en ella. Y porque es, como decimos, complacencia en sí mismo, dice: *Si se alegró en escondido mi corazón; lo cual es grande iniquidad y negación contra Dios.* Y es como si dijera: que ni tuvo complacencia, ni se alegró su corazón en escondido.

7. El *quinto* daño de estos tales es que no van adelante en el camino de perfección. Porque es-

tando ellos asidos al gusto y consuelo en el obrar, cuando en sus obras y ejercicios no hallan gusto y consuelo, que es ordinariamente cuando Dios los quiere llevar adelante, dándoles el pan duro que es el de los perfectos, y quitándoles de la leche de niños, probándoles las fuerzas, y purgándolos el apetito tierno para que puedan gustar el manjar de grandes, ellos comúnmente desmayan y pierden la perseverancia, de que no hallan el dicho sabor en sus obras. Acerca de lo cual se entiende espiritualmente aquello que dice el Sabio (*Eccl.*, 10, 1), y es: *Las moscas que se mueren, pierden la suavidad del ungüento;* porque cuando se les ofrece a éstos alguna mortificación, mueren a sus buenas obras, dejándolas de hacer, y pierden la perseverancia, en que está la suavidad del espíritu y consuelo interior.

8. El *sexto* daño de éstos es que comúnmente se engañan teniendo por mejores las cosas y obras de que ellos gustan, que aquellas de que no gustan; y alaban y estiman las unas, y desestiman las otras, como quiera que comúnmente aquellas obras en que de suyo el hombre más se mortifica—mayormente cuando no está aprovechado en la perfección—, sean más aceptas y preciosas delante de Dios, por causa de la negación que al hombre en ellas lleva de sí mismo, que aquellas en que él halla su consuelo, en que muy fácilmente se puede buscar a sí mismo. Y a este propósito dice Miqueas de éstos (7, 3): *Malum manuum suarum dicunt bonum.* Esto es: Lo que de sus obras es malo, dicen ellos que es bueno; lo cual les nace de poner ellos el gusto en sus obras, y no en sólo dar gusto a Dios. Y cuánto reine este daño, así en los espirituales como en los hombres comunes, sería prolijo de contar, pues que apenas hallarán uno que pura-

mente se mueva a obrar por Dios sin arrimo de algún interés de consuelo o gusto, u otro respeto.

9. El *séptimo* daño es que en cuanto el hombre no apaga el gozo vano en las obras morales, está más incapaz para recibir consejo y enseñanza razonable acerca de las obras que debe hacer. Porque el hábito de flaqueza que tiene acerca del obrar con la propiedad del vano gozo le encadena, o para que no tenga el consejo ajeno por mejor, o para que, aunque le tenga por tal, no le quiera seguir, no teniendo en sí ánimo para ello. Estos aflojan mucho en la caridad para con Dios y el prójimo; porque el amor propio que acerca de sus obras tienen les hace resfriar la caridad.

CAPITULO 29

De los provechos que se siguen al alma de apartar el gozo de los bienes morales.

1. Muy grandes son los provechos que se siguen al alma en no querer aplicar vanamente el gozo de la voluntad a este género de bienes.

Porque, cuanto a lo *primero,* se libra de caer en muchas tentaciones y engaños del demonio, los cuales están encubiertos en el gozo de las tales buenas obras, como lo podemos entender por aquello que se dice en Job (40, 16), es a saber: *Debajo de la sombra duerme, en lo secreto de la pluma, y en los lugares húmedos.* Lo cual dice por el demonio, porque en *la humedad* del gozo y en lo vano de *la pluma* (esto es, de la obra vana) engaña al alma. Y engañarse por el demonio en este gozo escondidamente, no es maravilla; por-

que sin esperar a su sugestión, el mismo gozo vano se es el mismo engaño; mayormente, cuando hay alguna jactancia de ellas en el corazón, según lo dice bien Jeremías (49, 16) diciendo: *Arrogantia tua decepit te.* Porque, ¿qué mayor engaño que la jactancia? Y de esto se libra el alma purgándose de este gozo.

2. El *segundo* provecho es que hace las obras más acordada y cabalmente; a lo cual, si hay pasión de gozo y gusto en ellas, no se da lugar; porque por medio de esta pasión del gozo, la irascible y concupiscible andan tan sobradas, que no dan lugar al paso de la razón, sino que ordinariamente anda variando en las obras y propósitos, dejando unas y tomando otras, comenzando y dejando sin acabar nada. Porque como obra por el gusto, y éste es variable, y en unos naturales mucho más que en otros, acabándose éste, es acabado el obrar y el propósito, aunque sea cosa importante. De éstos, el gozo de su obra es el ánima y fuerza de ella; apagado el gozo, muere y acaba la obra, y no perseveran. Porque de éstos son de *quien* dijo Cristo (*Lc.*, 8, 12) que *reciben la palabra con gozo, luego se la quita el demonio,* porque no perseveren. Y es porque no tenían más fuerza y raíces que el dicho gozo. Quitarles y apartarles, pues, la voluntad de este gozo, es causa de perseverancia y de acertar. Y así, es grande este provecho, como también es grande el daño contrario. El sabio pone sus ojos en la substancia y provecho de la obra, no en el sabor y placer de ella; y así, no echa lances al aire, y saca de la obra gozo estable, sin tributo de sinsabor.

3. El *tercero* es divino provecho, y es que, apagando el gozo vano de estas obras, se hace

pobre de espíritu, que es una de las bienaventuranzas que dice el Hijo de Dios, diciendo (*Mt.*, 5, 3): *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque suyo es el reino de los cielos.*

4. El *cuarto* provecho es que el que negare este gozo será en el obrar manso, humilde y prudente. Porque no obrará impetuosa y aceleradamente, empujado por la concupiscible e irascible del gozo; ni presuntuosamente, afectado por la estimación que tiene de su obra, mediante el gozo de ella, ni incautamente, cegado por el gozo.

5. El *quinto* provecho es que se hace agradable a Dios y a los hombres y se libra de la avaricia y gula y acedía espiritual, y de la envidia espiritual, y de otros mil vicios.

CAPITULO 30

En que se comienza a tratar del quinto género de bienes en que se puede gozar la voluntad, que son sobrenaturales.—Dice cuáles sean y cómo se distinguen de los espirituales, y cómo se ha de enderezar el gozo de ellos a Dios.

1. Ahora conviene tratar del quinto género de bienes en que el alma puede gozarse, que son sobrenaturales. Por los cuales entendemos aquí todos los dones y gracias dados de Dios, que exceden la facultad y virtud natural, que se llaman *gratis datas*, como son los dones de sabiduría y ciencia que dio a Salomón; y las gracias que dice san Pablo (1 *Cor.*, 12, 9-10), conviene a saber: fe, gracia de sanidades, operación de milagros, profecía, cono-

cimiento y discreción de espíritus, declaración de las palabras y también don de lenguas.

2. Los cuales bienes, aunque es verdad que también son espirituales, como los del mismo género que habemos de tratar luego, todavía, porque hay mucha diferencia entre ellos, he querido hacer de ellos distinción. Porque el ejercicio de éstos tiene inmediato respecto al provecho de los hombres, y para ese provecho y fin los da Dios, como dice san Pablo (*l. c.*): *Que a ninguno se da el espíritu, sino para provecho de los demás;* lo cual se entiende de estas gracias. Mas los espirituales, su ejercicio y trato es sólo del alma a Dios, y de Dios al alma, en comunicación de entendimiento y voluntad, etc., como diremos después. Y así, hay diferencia en el objeto; pues que de los espirituales sólo es el Criador y el alma; mas de los sobrenaturales es la criatura; y también difieren en la substancia y, por consiguiente, en la operación, y así también necesariamente en la doctrina.

3. Pero hablando ahora de los dones y gracias sobrenaturales como aquí las entendemos, digo que para purgar el gozo vano en ellas, conviene aquí notar dos provechos que hay en este género de bienes, conviene a saber: temporal y espiritual. El temporal es la sanidad de las enfermedades, recibir vista los ciegos, resucitar los muertos, lanzar los demonios, profetizar lo por venir para que miren por sí, y los demás a este talle. El espiritual provecho y eterno es ser Dios conocido y servido por estas obras por el que las obras, o por los en quien y delante de quien se obran.

4. Cuanto al primer provecho, que es temporal, las obras y milagros sobrenaturales poco o

ningún gozo del alma merecen; porque, excluído el segundo provecho, poco o nada le importan al hombre, pues de suyo no son medio para unir al alma con Dios, si no es la caridad. Y estas obras y gracias sobrenaturales, sin estar en gracia y caridad se pueden ejercitar, ahora dando Dios los dones y gracias verdaderamente, como hizo al inicuo profeta Balaán y a Salomón, ahora obrándolas falsamente por vía del demonio, como Simón Mago, o por otros secretos de naturaleza. Las cuales obras y maravillas, si algunas habían de ser al que las obra de algún provecho, eran las verdaderas que son dadas de Dios. Y éstas, sin el segundo provecho, ya enseña san Pablo lo que valen, diciendo (1 *Cor.*, 13, 1-2): *Si hablare con lenguas de hombres y de ángeles, y no tuviere caridad, hecho soy como el metal o la campana que suena. Y si tuviere profecía y conociere todos los misterios y toda ciencia; y si tuviere toda la fe, tanto que traspase los montes, y no tuviere caridad, nada soy,* etc. De donde Cristo dirá a muchos que habrán estimado sus obras en esta manera, cuando por ellas le pidieren la gloria (*Mt.*, 7, 22-23): *Señor, ¿no profetizamos en tu nombre e hicimos muchos milagros? Les dirá: Apartaos de mí, obradores de maldad.*

5. Debe, pues, el hombre gozarse, no en si tiene las tales gracias y las ejercita, sino en si el segundo fruto espiritual saca de ellas, es a saber: sirviendo a Dios en ellas con verdadera caridad, en que está el fruto de la vida eterna. Que por eso reprendió nuestro Salvador a los discípulos que se venían gozando porque lanzaban los demonios, diciendo (*Lc.*, 10, 20): *En esto no os queráis gozar porque los demonios se os sujetan, sino porque vuestros nombres están escritos en el libro de la*

vida. Que, en buena teología, es como decir: Gozaos si están escritos vuestros nombres en el libro de la vida. Donde se entiende que no se debe el hombre gozar sino en ir camino de ella, que es hacer las obras en caridad; porque ¿qué aprovecha y qué vale delante de Dios lo que no es amor de Dios? El cual no es perfecto si no es fuerte y discreto en purgar el gozo de todas las cosas, poniéndole sólo en hacer la voluntad de Dios. Y de esta manera se une la voluntad con Dios por estos bienes sobrenaturales.

CAPITULO 31

De los daños que se siguen al alma de poner el gozo de la voluntad en este género de bienes.

1. Tres daños principales me parece que se pueden seguir al alma de poner el gozo en los bienes sobrenaturales, conviene a saber: engañar y ser engañada, detrimento en el alma acerca de la fe, vanagloria o alguna vanidad.

2. Cuanto a lo *primero,* es cosa muy fácil engañar a los demás y engañarse a sí mismo, gozándose en esta manera de obras. Y la razón es, porque para conocer estas obras cuáles sean falsas y cuáles verdaderas, y cómo y a qué tiempo se han de ejercitar, es menester mucho aviso y mucha luz de Dios, y lo uno y lo otro impide mucho el gozo y la estimación de estas obras. Y esto por dos cosas: lo uno, porque el gozo embota y oscurece el juicio; lo otro, porque con el gozo de aquello, no sólo se codicia el hombre a quererlo más presto; mas aún es más empujado a que se obre sin tiempo. Y dado caso que las virtudes

y obras que se ejercitan sean verdaderas, bastan estos dos defectos para engañarse muchas veces en ellas, o no entendiéndolas como se han de entender, o no aprovechándose de ellas y usándolas como y cuando es más conveniente. Porque, aunque es verdad que cuando da Dios estos dones y gracias, les da la luz de ellas, y el movimiento de cómo y cuándo se han de ejercitar, todavía ellos, por la propiedad e imperfección que pueden tener acerca de ellas, pueden errar mucho, no usando de ellas con la perfección que Dios quiere, y como y cuando El quiere. Como se lee que quería hacer Balaán (*Núm.*, 22, 22-23), cuando contra la voluntad de Dios se determinó de ir a maldecir al pueblo de Israel; por lo cual, enojándose Dios, le quería matar. Y Santiago y san Juan querían hacer bajar fuego del cielo sobre los samaritanos porque no daban posada a nuestro Salvador, a los cuales El reprendió por ello (*Lc.*, 9, 54-55).

3. Donde se ve claro cómo a éstos les hacía determinar a hacer estas obras alguna pasión de imperfección, envuelta en gozo y estimación de ellas, cuando no convenía. Porque cuando no hay semejante imperfección, solamente se mueven y determinan a obrar estas virtudes cuando y como Dios les mueve a ello, y hasta entonces no conviene. Que por eso se quejaba Dios de ciertos profetas por Jeremías (23, 21), diciendo: *No enviaba Yo a los profetas, y ellos corrían; no les hablaba Yo, y ellos profetizaban.* Y adelante dice (v. 32): *Engañaron a mi pueblo con su mentira y con sus milagros, como Yo no se lo hubiese mandado, ni enviádolos.* Y allí también dice de ellos (v. 25): *Que ven las visiones de su corazón, y que ésas dicen,* lo cual no pasara así, si ellos no tuvieran esta abominable propiedad en estas obras.

4. De donde por estas autoridades se da a entender que el daño de este gozo, no solamente llega a usar inicua y perversamente de estas gracias que da Dios, como Balaán y los que aquí dice que hacían milagros con que engañaban al pueblo; más aun hasta usarlas sin habérselas Dios dado, como éstos, que profetizaban sus antojos y publicaban las visiones que ellos componían, o las que el demonio les representaba. Porque, como el demonio los ve aficionados a estas cosas, dales en esto largo campo y mucha materia, entrometiéndose de muchas maneras y con esto tienden ellos las velas, y cobran desvergonzada osadía, alargándose en estas prodigiosas obras.

5. Y no para sólo en esto, sino que a tanto hace llegar el gozo de estas obras y la codicia de ellas, que hace que si los tales tenían antes pacto oculto con el demonio—porque muchos de éstos por este oculto pacto obran estas cosas—, ya vengan a atreverse a hacer con él pacto expreso y manifiesto, sujetándose por concierto por discípulos del demonio y allegados suyos. De aquí salen los hechiceros, los encantadores, los mágicos, aríolos y brujos. Y a tanto mal llega el gozo de éstos sobre estas obras, que no sólo quieren comprar los dones y gracias por dinero, como quería Simón Mago, para servir al demonio; pero aun procuran haber las cosas sagradas, y aun lo que no se puede decir sin temblar, las divinas, como ya se ha visto haber sido usurpado el tremendo cuerpo de nuestro Señor Jesucristo para uso de sus maldades y abominaciones. ¡Alargue y muestre Dios aquí su misericordia grande!

6. Y cuán perniciosos sean éstos para sí y perjudiciales para la Cristiandad, cada uno lo

podrá claramente entender. Donde es de notar, que todos aquellos magos y aríolas que había entre los hijos de Israel, a los cuales Saúl destruyó de la tierra, por querer imitar a los verdaderos profetas de Dios, habían dado en tantas abominaciones y engaños.

7. Debe, pues, el que tuviere la gracia y don sobrenatural apartar la codicia y el gozo del ejercicio de él, descuidando en obrarle; porque Dios, que se le da sobrenaturalmente para utilidad de su Iglesia o de sus miembros, le moverá también sobrenaturalmente, cómo y cuándo le debe ejercitar. Que pues mandaba a sus fieles que no tuviesen cuidado de lo que habían de hablar ni cómo lo habían de hablar, porque era negocio sobrenatural de fe, también querrá—que pues el negocio de estas obras no es menos—se aguarde el hombre a que Dios sea el obrero, moviendo el corazón, pues en su virtud se ha de obrar toda virtud. Que por eso los discípulos en los Actos de los Apóstoles (4, 29-30), aunque les había infundido estas gracias y dones, hicieron oración a Dios, rogándole que fuese servido de extender su mano en hacer señales y obrar sanidades por ellos, para introducir en los corazones la fe de nuestro Señor Jesucristo.

8. El *segundo* daño puede venir de este primero, que es detrimento acerca de la fe, el cual puede ser en dos maneras.

La primera manera acerca de los otros; porque poniéndose a hacer la maravilla o virtud sin tiempo y necesidad, demás de que es tentar a Dios, que es gran pecado, podrá ser no salir con ella, y engendrar en los corazones menos crédito y desprecio de la fe. Porque aunque algunas veces sal-

gan con ello, por quererlo Dios por otras causas y respetos, como la hechicera de Saúl (1 *Reg.*, 28, 12) —si es verdad que era Samuel el que apareció allí—, no siempre saldrán con ello; y, cuando salieren, no dejan de errar ellos y ser culpables por usar de estas gracias cuando no conviene.

En la segunda manera puede recibir detrimento en sí mismo acerca del mérito de la fe; porque haciendo él mucho caso de estos milagros se desarrima mucho del hábito substancial de la fe, la cual es hábito oscuro; y así, donde más señales y testimonios concurren, menos merecimiento hay en creer. De donde san Gregorio (1) dice que la fe no tiene merecimiento cuando la razón humana la experimenta. Y así estas maravillas nunca Dios las obra, sino cuando meramente son necesarias para creer. Que por eso, porque sus discípulos no careciesen del mérito si tomaran experiencia de su resurrección, antes que se les mostrase hizo muchas cosas, para que, sin verle, le creyesen; porque a María Magdalena primero le mostró vacío el sepulcro, y después que se lo dijesen los ángeles; porque la fe es por el oído, como dice san Pablo, y oyéndolo, lo creyese primero que lo viese. Y aunque le vio, fue como hombre común, para acabarla de instruir en la creencia que le faltaba con el calor de su presencia. Y a los discípulos primero se lo envió a decir con las mujeres y después fueron a ver el sepulcro. Y a los que iban a Emaús (*Lc.*, 24, 15), primero les inflamó el corazón en fe, que le viesen, yendo El disimulado con ellos. Y, finalmente, después les reprendió a todos, porque no habían creído a los que les habían dicho su resurrección. Y a santo

(1) Homil. 26 in Evang.

Tomás (*Jn.*, 20, 29), porque quiso tomar experiencia en sus llagas, cuando le dijo que eran *bienaventurados los que no viéndole creían.*

9. Y así no es de condición de Dios que se hagan milagros, que, como dicen, cuando los hace, a más no poder los hace. Y por eso reprendía El a los fariseos, porque no daban crédito sino por señales, diciendo (*Jn.*, 4, 48): *Si no viéredes prodigios y señales, no creéis.* Pierden, pues, mucho acerca de la fe los que aman gozarse en estas obras sobrenaturales.

10. El *tercer* daño es, que comúnmente por el gozo de estas obras caen en vanagloria o en alguna vanidad. Porque aun el mismo gozo de estas maravillas, no siendo puramente, como habemos dicho, en Dios y para Dios, es vanidad; lo cual se ve en haber reprendido nuestro Señor a los discípulos por haberse gozado de que se les sujetaban los demonios (*Lc.*, 10, 20); el cual gozo, si no fuera vano, no lo reprendiera.

CAPITULO 32

De los provechos que se sacan en la negación del gozo acerca de las gracias sobrenaturales.

1. Demás de los provechos que el alma consigue en librarse de los tres dichos daños por la privación de este gozo, adquiere dos excelentes provechos. El primero es engrandecer y ensalzar a Dios; el segundo es ensalzarse el alma a sí misma.

Porque de dos maneras es Dios ensalzado en

el alma: la primera es apartando el corazón y gozo de la voluntad de todo lo que no es de Dios, para ponerlo en El solamente. Lo cual quiso decir David en el verso que habemos alegado al principio de la *Noche* de esta potencia, es a saber (*Sal.*, 63, 7): *Allegarse ha el hombre al corazón alto, y será Dios ensalzado.* Porque, levantando el corazón sobre todas las cosas, se ensalza el alma sobre todas ellas.

2. Y porque de esta manera le pone en Dios solamente, se ensalza y engrandece Dios, manifestando al alma su excelencia y grandeza; porque en este levantamiento de gozo en El, le da Dios testimonio de quién El es. Lo cual no se hace sin vaciar el gozo y consuelo de la voluntad acerca de todas las cosas, como también lo dice por David (*Sal.* 45, 11), diciendo: *Vacad, y ved que Yo soy Dios.* Y otra vez (*Sal.* 62, 3) dice: *En tierra desierta, seca y sin camino, parecí delante de ti, para ver tu virtud y tu gloria.* Y pues es verdad que se ensalza Dios poniendo el gozo en lo apartado de todas las cosas, mucho más se ensalza, apartándole de estas más maravillosas, para ponerlo sólo en El, pues son de más alta entidad siendo sobrenaturales; y así, dejándolas atrás para poner el gozo sólo en Dios, es atribuir mayor gloria y excelencia a Dios que a ellas. Porque cuanto uno más y mayores cosas desprecia por otro, tanto más le estima y engrandece.

3. Demás de esto, es Dios ensalzado en la segunda manera, apartando la voluntad de este género de obras; porque cuanto más es Dios creído y servido sin testimonio y señales, tanto más es del alma ensalzado, pues cree de Dios más que las señales y milagros le pueden dar a entender.

4. El segundo provecho en que se ensalza el alma, es porque, apartando la voluntad de todos los testimonios y señales aparentes, se ensalza en fe muy pura, la cual le infunde y aumenta Dios con mucha más intensión. Y juntamente le aumenta las otras dos virtudes teologales, que son caridad y esperanza, en que goza de divinas y altísimas noticias por medio del oscuro y desnudo hábito de fe; y de grande deleite de amor por medio de la caridad, con que no se goza la voluntad en otra cosa que en Dios vivo; y de satisfacción en la memoria por medio de la esperanza. Todo lo cual es un admirable provecho, que esencial y derechamente importa para la unión perfecta del alma con Dios.

CAPITULO 33

En que se comienza a tratar del sexto género de bienes de que se puede gozar la voluntad.—Dice cuáles sean, y hace la primera división de ellos.

1. Pues el intento que llevamos en esta nuestra obra es encaminar al espíritu por los bienes espirituales hasta la divina unión del alma con Dios, ahora que en este sexto género habemos de tratar de los bienes espirituales, que son los que más sirven para este negocio, convendrá que, así yo como el lector, pongamos aquí con particular advertencia nuestra consideración. Porque es cosa tan cierta y ordinaria por el poco saber de algunos, servirse de las cosas espirituales sólo para el sentido, dejando al espíritu vacío, que apenas habrá a quien el jugo sensual no estrague buena

parte del espíritu, bebiéndose el agua antes que llegue al espíritu, dejándole seco y vacío.

2. Viniendo, pues, al propósito, digo que por bienes espirituales entiendo todos aquellos que mueven y ayudan para las cosas divinas y el trato del alma con Dios, y las comunicaciones de Dios con el alma.

3. Comenzando, pues, a hacer división por los géneros supremos, digo que los bienes espirituales son en dos maneras: unos sabrosos, y otros penosos. Y cada uno de estos géneros es también en dos maneras; porque los sabrosos, unos son de cosas claras que distintamente se entienden, y otros de cosas que no se entienden clara ni distintamente. Los penosos, también algunos son de cosas claras y distintas, y otros de cosas confusas y oscuras.

4. Todos éstos podemos también distinguir según las potencias del alma. Porque unos, por cuanto son inteligencias, pertenecen al entendimiento; otros, por cuanto son aficiones, pertenecen a la voluntad, y otros, por cuanto son imaginarios, pertenecen a la memoria.

5. Dejados, pues, para después los bienes penosos, porque pertenecen a la *Noche pasiva*, donde habemos de hablar de ellos, y también los sabrosos, que decimos ser de cosas confusas y no distintas, para tratar a la postre, por cuanto pertenecen a la noticia general, confusa, amorosa en que es unión del alma con Dios, la cual dejamos en el libro segundo, difiriéndola para tratar a la postre cuando hacíamos división entre las aprensiones del entendimiento, diremos aquí ahora de aquellos bienes sabrosos que son de cosas claras y distintas.

CAPITULO 34

De los bienes espirituales que distintamente pueden caer en el entendimiento y memoria.—Dice cómo se ha de haber la voluntad acerca del gozo de ellos.

1. Mucho tuviéramos aquí que hacer con la multitud de las aprensiones de la memoria y entendimiento, enseñando a la voluntad cómo se había de haber acerca del gozo que puede tener en ellas, si no hubiéramos tratado de ellas largamente en el segundo y tercer libro. Pero, porque allí se dijo de la manera que aquellas dos potencias les convenía haberse acerca de ellas para encaminarse a la divina unión, y de la misma manera le conviene a la voluntad haberse en el gozo acerca de ellas, no es necesario referirlas aquí; porque basta decir que donde quiera que allí dice que aquellas potencias se vacíen de tales y tales aprensiones, se entienda también que la voluntad también se ha de vaciar del gozo de ellas. Y de la misma manera que queda dicho que la memoria y entendimiento se han de haber acerca de todas aquellas aprensiones, se ha también de haber la voluntad; que pues que el entendimiento y las demás potencias no pueden admitir ni negar nada sin que venga en ello la voluntad, claro está que la misma doctrina que sirve para lo uno servirá también para lo otro.

2. Por tanto, véase allí lo que en este caso se requiere, porque en todos los daños y peligros que allí se dice, caerá el alma, si no sabe enderezar a Dios el gozo de la voluntad en todas aquellas aprensiones.

CAPITULO 35

De los bienes espirituales sabrosos que distintamente pueden caer en la voluntad.—Dice de cuántas maneras sean.

1. A cuatro géneros de bienes podemos reducir todos los que distintamente pueden dar gozo a la voluntad, conviene a saber: motivos, provocativos, directivos y perfectivos; de los cuales iremos diciendo por su orden; y primero, de los *motivos,* que son imágenes y retratos de santos, oratorios y ceremonias.

2. Y cuanto a lo que toca a las imágenes y retratos, puede haber mucha vanidad y gozo vano. Porque siendo ellos tan importantes para el culto divino y tan necesarios para mover la voluntad a devoción, como la aprobación y uso que de ellos tiene nuestra Madre la Iglesia muestra—por lo cual siempre conviene que nos aprovechemos de ellos para despertar nuestra tibieza—, hay muchas personas que ponen su gozo más en la pintura y ornato de ellos, que no en lo que representan.

3. El uso de las imágenes para dos principales fines le ordenó la Iglesia, es a saber: para reverenciar a los santos en ellas, y para mover la voluntad y despertar la devoción por ellas a ellos. Y cuanto sirven de esto, son provechosas, y el uso de ellas necesario; y por eso, las que más al propio y vivo están sacadas, y más mueven la voluntad a devoción, se han de escoger, poniendo los ojos en esto más que en el valor y curiosidad de la hechura y su ornato. Porque hay, como digo, algunas per-

sonas que miran más en la curiosidad de la imagen y valor de ella, que en lo que representa; y la devoción interior, que espiritualmente han de enderezar al santo invisible, olvidando luego la imagen, pues no sirve más que de motivo, la emplean en el ornato y curiosidad exterior, de manera que se agrade y deleite el sentido, y se quede el amor y gozo de la voluntad en aquello; lo cual totalmente impide al verdadero espíritu, que requiere aniquilación del afecto en todas las cosas particulares.

4. Esto se verá bien por el uso abominable que en estos nuestros tiempos usan algunas personas, que no teniendo ellas aborrecido el traje vano del mundo, adornan a las imágenes con el traje que la gente vana por tiempo va inventando para el cumplimiento de sus pasatiempos y vanidades, y del traje que en ellas es reprendido visten las imáge nes, cosa que a los santos que representan fue tan aborrecible, y lo es; procurando en esto el demonio, y ellos en él, canonizar sus vanidades, poniéndolas en los santos, no sin agraviarles mucho. Y de esta manera, la honesta y grave devoción del alma, que de sí echa y arroja toda vanidad y rastro de ella, ya se les queda en poco más que en ornato de muñecas, no sirviéndose algunos de las imágenes más que de unos ídolos en que tienen puesto su gozo. Y así, veréis algunas personas que no se hartan de añadir imagen a imagen, y que no sea sino de tal o tal suerte y hechura, y que no estén puestas sino de tal y tal manera, de suerte que deleite al sentido, y la devoción del corazón es muy poca; y tanto asimiento tienen en esto como Micas en sus ídolos (*Judic.*, 18, 24), o como Labán (*Gen.*, 31, 34): que el uno salió de su casa dando voces porque se los llevaban; y el otro, habien-